



Resolución Directoral

Puno, 27 de MARZO del 2019

VISTO: El Expediente N° 1431-2019, que contiene el Oficio N° 002-2019-o.RR.HH-A-CAP-HR-MNB-PUNO adjunto el "PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS", del Hospital regional "Manuel Nuñez Butron" Oficio N° 045-2019-D-HR"MNB" PUNO-OPP-JP, El Memorandum N° 317-2019-D-HR"MNB"; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 11° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, establece que la capacitación es un deber y un derecho del empleado público, orientada al desarrollo de conocimientos, actitudes, prácticas habilidades y valores del empleado, para garantizar el desarrollo de la función pública y los servicios públicos mejorar su desempeño laboral, propiciar su realización personal, técnica o profesional y brindar mejor servicio al usuario;

Que, el artículo 8° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, de fecha 17 de enero del 2010, sobre normas de capacitación y rendimiento para el sector público, establece que las entidades públicas deberán planificar su capacitación a partir de la identificación de la demanda en aquellos temas y áreas que contribuyan efectivamente a la mejora continua de la gestión en los servicios primordiales que ofrecen a los usuarios y a la ciudadanía en general. Para ello, deberán tomar en cuenta los criterios de eficiencia, eficacia, mérito, sostenibilidad y equidad en el acceso, entre otros;

Que, la Autoridad Nacional de Servicio Civil - SERVIR, ente rector en la gestión de recursos humanos de la administración pública, establece en el numeral 6.4.1.4 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, de fecha 08 de Agosto del 2016, que aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas", que el Plan de Desarrollo de las Personas - PDP, es el instrumento de gestión para la planificación de las Acciones de Capacitación de cada entidad, el mismo que se elabora a partir del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, cuya vigencia es de carácter anual y se aprueba mediante Resolución del titular de la entidad;

Que, conforme a la norma acotada en el párrafo precedente, el plan debe contener en sus Aspectos Generales la misión y visión, los objetivos estratégicos, estructura orgánica, número de servidores civiles que conforman la entidad según régimen laboral, resultados del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación y fuentes de financiamiento de las Acciones de Capacitación; mientras que su **Matriz** debe contener la descripción detallada de las Acciones de Capacitación priorizadas, las cuales reciben una codificación de acuerdo a la materia de capacitación a la que pertenecen. Esa misma norma señala que la aprobación y presentación del PDP ante SERVIR, se realiza como máximo el **31 de marzo de cada año**, precisándose que las entidades no podrán ejecutar Acciones de Capacitación previo a la aprobación del PDP;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 850-2016/MINSA, de fecha 28 de octubre del 2016, se aprobó la Norma para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud, la cual tiene como objetivo establecer disposiciones relacionadas con los procesos de planificación, formulación o actualización, aprobación, difusión implementación y evaluación de los documentos Normativos, así como estandarizar los elementos conceptuales, estructurales y metodológicos más relevantes, del mismo modo, establecer la aplicación de procesos transparentes y explícitos para la emisión de los documentos normativos, también para brindar a las instancias reguladoras del Ministerio de Salud una herramienta que facilite el desarrollo de las funciones normativas;

Que, mediante Oficio N° 002-2019-O.RR.HH-PUNO, de fecha 28 de Febrero del 2019, el Jefe del Área de Capacitación de la Oficina de Recursos Humanos, solicita la aprobación del documento técnico mediante acto resolutivo;

Que, mediante Oficio N° 045-2019-D-HR"MNB", de fecha 18 de marzo del 2019, la Oficina de Planeamiento Presupuesto remite a la Oficina de Recursos Humanos la posibilidad económica de contar con los fondos necesarios para llevar a cabo capacitaciones en el año 2019

En uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial N° 963-2017/MINSA;





Resolución Directoral

Puno, 27 de MARZO del 2019

Con el conocimiento y visación de la Oficina de Recursos Humanos del Hospital Regional "Manuel Nuñez Butron", visación de Asesoría Legal;


SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS - 2019, del Hospital Regional "Manuel Nuñez Butron", en Folios (14) y sus anexos 01 y 02 que forman parte integrante de la presente resolución, por las razones expuestas en los considerandos precedentes.

Artículo 2°.- DISPONER que la Jefatura de la Oficina de Recursos Humanos, como unidad orgánica componente, realice la difusión, implementación, monitoreo y supervisión del presente plan, para su fiel cumplimiento.

Artículo 3°.- Transcribir la presente Resolución a las instancias comprometidas en la tarea.

Regístrese y Comuníquese.



DR. GERMÁN RAMOS RAMOS
DIRECTOR
C.M.R. N° 30833 - R.R.E. N° 23219
HOSPITAL REGIONAL "M.N.B." - PUNO





HOSPITAL REGIONAL “MANUEL NUÑEZ BUTRON” – PUNO PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS

PDP 2019 - 2020



OFICINA DE ADMINISTRACION

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

AREA DE CAPACITACION

PUNO FEBRERO - 2019

INDICE

I. PRESENTACION.

II. MARCO LEGAL

III. OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

3.3.1 OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

3.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

3.3.3 OBJETIVOS DE CAPACITACION

IV. MISION Y VISION

4.1 MISION INSTITUCIONAL

4.2 VISION INSTITUCIONAL

V.- ESTRUCTURA ORGANICA

5.1 ESTRUCTURA ORGANICA HOSPITAL REGIONAL " MANUEL
NUÑEZ BUTRON" - PUNO.

VI.- NUMERO DE SERVIDORES.

6.1 SERVIDORES NOMBRADOS ASISTENCIALES.

6.2 SERVIDORES NOMBRADOS ADMINISTRATIVOS.

6.3 SERVIDORES CONTRATADOS ASISTENCIALES Y

VII.- NUMERO TOTAL DE SERVIDORES.

VIII. ACCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS 2019



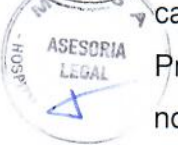
I. PRESENTACION

En el marco del proceso de implementación de la Ley 30057 y su reglamento, las instituciones públicas se ven en la necesidad de elaborar los nuevos instrumentos de gestión enfocados en la normatividad vigente.

De acuerdo a la normatividad emitida por SERVIR-.R.P.E. Nro. 141-2016-SERVIR-PE que formaliza la aprobación de la directiva "Normas para la gestión del proceso de Capacitación en las entidades Públicas del Estado" siendo necesario que la Unidad ejecutora 411 Hospital Regional "Manuel Núñez Butrón" Puno se encuentre inmerso con la actualización de los documentos, siendo uno de ellos el Plan de Desarrollo de las Personas; documento de Gestión que permitirá que los trabajadores tanto de la rama administrativa como asistencial cuenten con un cronograma de Capacitación, que posibilite la mejora de sus capacidades y habilidades y cuenten con una actitud proactiva ante los clientes externos e internos.

Se debe señalar que el cumplimiento de la sexta disposición complementaria transitoria establecida en el reglamento general de la ley 30057 aprobado por decreto supremo Nro. 040-2014 que establece desde el año 2015; las entidades que no cuentan con su Resolución de inicio de procesos de implementación (de la Ley del servicio Civil) a que se refiere la primera disposición complementaria transitoria solo podrán brindar formación laboral por servidor hasta por el equivalente a una (1) unidad impositiva tributaria y por un periodo no mayor a tres (3) meses calendario y hace hincapié que desde el año 2015, la formación profesional solo corresponde a los servidores incorporados en el régimen de la ley SERVIR.

En el presente Documento se puede observar las necesidades de capacitación de nuestra entidad las mismas que se encuentran limitadas por el Presupuesto, ya que se debe señalar que la capacitación de acuerdo a normatividad es un derecho del trabajador y una obligación del empleador, pero la limitante siempre es el presupuesto, por ello muchos de los Trabajadores se auto capacitan. Motivo por el que el Comité de Capacitación conformado según Resolución Directoral Nro368-18-D-Hospital HR"MNB"/ORH a través de múltiples reuniones ha informado y desarrollado todos los procesos a fin de que





los jefes y trabajadores tengan a bien presentar sus necesidades de capacitación la misma que está incluido en el presente.



II. MARCO LEGAL.

- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y su reglamento aprobado con D.S. No 040-2014 PCM.
- Decreto Legislativo N°1025, Normas de Capacitacion y Rendimiento para el Sector Publico.
- Resolución Presidencia Ejecutiva Nro. 141-16 SERVIR-PE, que formaliza la aprobación de la Directiva "Normas para la gestión del proceso de Capacitación en las entidades Públicas.
- Resolución Presidencia Ejecutiva Nro.093-2016-SERVIR-PE que formaliza la aprobación del diccionario de competencias transversales del servicio civil.
- Resolución Ejecutiva Regional Nro. 401-2017-GR-Puno aprueba el Plan Estratégico Institucional 2018-2020 del Gobierno Regional Puno.
- D.S. No 117-2017 PCM Decreto que modifica la sexta disposición complementaria transitoria del D.S. No 040-2014 PCM acciones para la ejecución de la capacitación.
- Resolución Directoral Nro. 368-18-D-HR"MNB"/O.RR.HH aprueba la formación del Comité del Plan de Capacitacion a las Personas.

III. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

3.1. OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES REGIONALES - PUNO.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:

Garantizar el acceso y atención integral especializada con capacidad resolutive de calidad, con criterio de equidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:

Promocionar la salud con la participación ciudadana, capacitación permanente del recurso humano y la vigilancia de las funciones esenciales de la salud pública.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS HOSPITAL REGIONAL "M.N.B." – PUNO.

- Reducir la morbilidad de IRAS, EDAS complicadas y otras enfermedades prevalentes de la infancia.
- Contribuir la reducción de la morbilidad y mortalidad materna perinatal.
- Contribuir a controlar las enfermedades transmisibles (TBC-ITS-VIH/SIDA) y enfermedades metaxenicas.
- Contribuir a reducir la morbilidad y mortalidad por cáncer en la población usuaria, la adopción de una cultura de salud en la que se priorice el control de los factores de riesgo y la detección temprana y tratamiento especializado.
- Fortalecer la vigilancia epidemiológica de los principales daños sanitarios en el hospital.
- Fortalecer la gestión Institucional mediante la actuación de los documentos normativos y aplicación del proceso administrativo para que mejoren la toma de decisiones.
- Brindar atención integral de salud especializada con servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento recuperación y rehabilitación.
- Implementar y garantizar con infraestructura equipamiento y recursos humanos especializados.
- Garantizar la atención y el acceso a los servicios de salud a los usuarios con calidad, equidad, oportunidad, eficiencia, basados en enfoque de derechos, equidad de género e interculturalidad.
- Promover el auto cuidado en los trabajadores de salud para lograr centros de trabajo seguros y saludables.



3.3. OBJETIVOS DE CAPACITACION. -

- Fortalecer las competencias y capacidades del personal de salud y mejorar su desempeño en la atención y gestión de la salud.
- Motivar a la capacitación permanente en Salud.



IV.- MISION Y VISION



4.1. MISION INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL "MNB" PUNO.

Somos un hospital de referencia Regional, que brinda servicios de salud integral especializada, prevenir los riesgos, proteger del daño, recuperar la salud y rehabilitar, las capacidades de los pacientes en condiciones de plena accesibilidad impulsando la formación y de recursos humanos, la investigación científica y tecnológica en salud, contribuyendo al desarrollo sostenido del país.



4.2. VISION INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL REGIONAL "MANUEL NUÑEZ BUTRON" DE PUNO.

Ser una Institución acreditada del segundo nivel, saludable, productiva con alto índice de desarrollo humano, que tiene un sistema integrado de especialidades, eficiente solidario y transparente, que garantiza el derecho y acceso a los servicios del sistema de salud con enfoque intercultural, equidad y calidad y eficiencia priorizando a la población más vulnerable.



V.- ESTRUCTURA ORGANICA



5.1. ESTRUCTURA ORGANICA DEL HOSPITAL REGIONAL "MNB" PUNO.

01. Órgano de Dirección

01.1 Dirección

02. Órgano de control

02.1 Oficina de control Institucional.

03. Órgano de Asesoramiento

03.1 Oficina de planeamiento y presupuesto

03.2 Oficina de epidemiología y gestión de riesgos

03.3 Oficina de gestión de calidad.

04. Órganos de apoyo

04.1 Oficina de administración

04.1.1 Oficina de Recursos Humanos

04.1.2 Unidad de Economía





- 04.1.3 Unidad de Logística
- 04.1.4 Unidad de Servicios Generales y mantenimiento
- 04.1.5 Unidad de Estadística e Informática
- 04.1.6 Unidad de Seguros
- 04.1.7 Unidad de apoyo a la docencia e investigación.

05. Órganos de Línea



- 05.1 Departamento de Medicina
 - 05.1.1 Servicio de medicina interna
 - 05.1.2 Servicio de medicina Especialidades
 - 05.1.3 Servicio de salud mental
 - 05.1.4 Servicio referencial de control de enfermedades transmisibles.



- 05.1.5 Servicio de oncología
- 05.2 Departamento de Cirugía
 - 05.2.1 Servicio de cirugía general
 - 05.2.2 Servicio de Cirugía Especialidades



- 05.3 Departamento de Pediatría
 - 05.3.1 Servicio de pediatría
 - 05.3.2 Servicio de neonatología
 - 05.3.3 Servicio Diferenciado de Atención al adolescente
- 05.4 Departamento de Gineco - Obstetricia



- 05.4.1 Servicio de ginecología
- 05.4.2 Servicio de obstetricia
- 05.5 Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica
 - 05.5.1 Servicio de patología clínica
 - 05.5.2 Servicio de anatomía patológica
 - 05.5.3 Servicio de banco de sangre y hemoterapia



- 05.6 Departamento de Emergencia y cuidados críticos
 - 05.6.1 Servicio de Emergencia
 - 05.6.2 Servicio de cuidados críticos
- 05.7 Departamento de Enfermería
 - 05.7.1 Servicio de enfermería en consultorios externos
 - 05.7.2 Servicio de enfermería en hospitalización
 - 05.7.3 Servicio de enfermería de emergencias y cuidados

críticos.

05.7.4 Servicio de enfermería en anestesiología y centro quirúrgico.

05.8. Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico.

05.9 Departamento de Diagnóstico por Imágenes

05.10 Departamento de odontoestomatología

05.11 Departamento de Nutrición y dietética

05.12 Departamento de Servicio Social

05.13 Departamento de Farmacia

05.15 Departamento de Medicina Física y Rehabilitación.

VI.- NUMERO DE SERVIDORES.

CUADRO N°1

6.1. - SERVIDORES NOMBRADOS CON CARGO ASISTENCIAL.

N°	CARGO	CANTIDAD
1	MEDICOS	63
2	OBSTETRAS	23
3	ENFERMERAS	113
4	QUIMICO FARMACEUTICO	4
5	NUTRICIONISTAS	5
6	ASISTENTA SOCIAL	16
7	MEDICO VETERINARIO	1
8	BIOLOGO	13
9	PSICOLOGO	4
10	DENTISTA	4
11	TECNICO DE ENFERMERIA	95
12	TECNICO EN NUTRICION	6
13	CAPELLAN	1
14	ELECTRICISTA	1
15	ESTADISTICOS	2
16	TECNICO EN LABORATORIO	5
17	TECNICO EN SERVICIO	1





	SOCIAL	
18	TECNICO ESPECIALISTA EN RAYOS X	1
19	TECNICO EN REHABILITACION	1
20	TECNOLOGO MEDICO	1
21	TECNICO EN TRANSPORTE	7
22	ARTESANOS	29
23	ASISTENTES EN SERVICIOS DE SALUD	18
24	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1
25	AUXILIAR DE LABORATORIO	1
26	AUXILIAR DE NUTRICION	3
27	INSPECTOR SANITARIO	4
28	MECANICOS	6
29	OPERADOR DE EQUIPO ELECTRONICO	1
30	OPERADOR DE EQUIPO MEDICO	2
31	OPERADOR MAQUINA INDUSTRIAL	4
32	SUPERVISOR DE TALLER	5
33	TECNICO EN ESTADISTICA	5
34	TECNICO EN FARMACIA	6
35	TECNICO EN LABORATORIO	5
36	TECNICO SANITARIO	9
37	TECNICO EN SEGURIDAD	2
38	TRABAJADOR DE SERVICIO	14

CUADRO N°2

6.2. SERVIDORES NOMBRADOS CON CARGO ADMINISTRATIVO.

N°	CARGO	CANTIDAD
1	JEFE DE DIVISION	3
2	SUPERVISOR DE PROGRAMA SECTORIAL	3
3	DIRECTOR F4	1
4	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	13
5	AUXILIAR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO	2
6	CONTADOR	2
7	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	3
8	ESPECIALISTA EN PROMOCION SOCIAL	1
9	TECNICO ADMINISTRATIVO	38
TOTAL		66



Fuente: PLH diciembre 2018 ORH.

6.3. SERVIDORES CONTRATADOS CON CARGOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES

CUADRO N° 3

Personal en contrato CAS Hospital Regional "MNB" de Puno

N°	CARGO	CANTIDAD
1	ARTESANO	2
2	ASISTENTA SOCIAL	1
3	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	9
4	BIOLOGO	1
5	ENFERMERA	4





6	INGENIERO DE SISTEMAS	2
7	MEDICO AUDITOR	1
8	MEDICO ESPECIALISTA	3
9	QUIMICO FARMACEUTICO	2
10	TECNICO ADMINISTRATIVO	3
11	TECNICO EN COMPUTACION E INFORMATICA	3
12	TECNICO EN ENFERMERIA	9
13	TECNICO EN FARMACIA	4
14	TECNICO EN LABORATORIO	1
15	TECNICO EN NUTRICION	2
16	TECNOLOGO MEDICO	2
17	TRABAJADOR DE SERVICIO	9
TOTAL		58

VII.- NUMERO TOTAL DE SERVIDORES.
CUADRO N°1

SERVIDORES NOMBRADOS CON CARGO ASISTENCIAL	SERVIDORES NOMBRADOS CON CARGO ADMINISTRATIVO	SERVIDORES CONTRATADOS CON CARGO ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL	TOTAL DE SERVIDORES
482	66	58	606

MATRIZ PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS HOSPITAL REGIONAL "MANUEL NUÑEZ BUTRON" - PUNO

PDP 2019

N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	CODIGO DE PRIORIDAD	RANGO DE PERTINENCIA	REQUERIMIENTO DE LA					OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN		NIVEL DE EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO INDIVIDUAL	
										Necesidades de capacitación prevista	requerimiento derivados de nuevas	Necesidades identificadas para	Necesidades identificadas por	De Aprendizaje	De Desempeño	Costos Directos				Costos Indirectos	
1	OBSTETRICIA	TRANSVERSAL	VARIOS	17	PASANTIA	FORMACION LABORAL	PASANTIA	C3	3				X		X	APLICACION	PRESENCIAL	PRIMER AL CUARTO TRIMESTRE	18,700		
2	OBSTETRICIA	TRANSVERSAL	VARIOS	17	CURSO TALLER DE EMERGENCIAS OBSTETRICAS	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	C3	3				X		X	APLICACION	PRESENCIAL	PRIMER AL CUARTO TRIMESTRE	5,000		
3	OBSTETRICIA	TRANSVERSAL	VARIOS	17	CURSO TALLER DE MONITOREO FETAL	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	C3	3				X		X	APLICACION	PRESENCIAL	PRIMER AL CUARTO TRIMESTRE	5,000		
4	DPTO DE FARMACIA	QUIMICO FARMACEUTICO	FREDY FRISANCHO MARTINEZ	1	CURSO TALLER DE MEZCLAS ONCOLOGICAS	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	C1	8				X		X X	DESEMPEÑO Y APLICACION	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	2,500		
5	DPTO DE FARMACIA	QUIMICO FARMACEUTICO	FELICITAS TUERO REYES	1	CURSO MEZCLAS PARENTERALES Y DERMOFARMACIA	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	C1	8				X		X	APLICACION	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	2,500		
6	DPTO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	MEDICO JEFE DEL DEPARTAMENTO	Dr. HUMBERTO QUIPE ZEA.	1	PASANTIA	FORMACION LABORAL	PASANTIA	C3	8				X		X	APLICACION	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	3,500		

7	DPTO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	LIC. ENF.	SONIA EDITH CUTIPA MENDOZA	1	PASANTIA	FORMACION LABORAL	PASANTIA	C3	8				X		X	APLICACION	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	3,500
8	SERV. BANCO DE SANGRE Y HEMOTERAPIA	BIOLOGO	VICTOR JAVIER SOLIS GORDILLO	1	CONTROL DE CALIDAD EN INMUNOCEROLOGIA	FORMACION LABORAL	PASANTIA	B	7				X		X	APLICACION	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	1,500
9	SERV. BANCO DE SANGRE Y HEMOTERAPIA	BIOLOGO	VILMA ISABEL SOTO ROMERO	1	CONTROL DE CALIDAD EN INMUNOHEMATOLOGIA	FORMACION LABORAL	PASANTIA	B	7				X		X	APLICACION	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	1,500
10	DEP. DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	MEDICO RADIOLOGO	ELISBAN SABINO CACERES LOAYZA	1	CURSO DE ACTUALIZACION EN TOMOGRAFIA Y RAYOS X	FORMACION LABORAL	CURSO	C1	6				X		X	APLICACION	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	2,000
11	DEP. DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	TECNICO ESPECIALIZADO	NARDY MONTES DE OCA VELASCO	1	CURSO TALLER DE CAPACITACION EN MANEJO DE EQUIPOS DIGITALES Y ACTUALIZACION DE MANEJO DE EQUIPOS DIGITALES Y ACTUALIZACION DE TECNICAS RAIOLÓGICAS.	FORMACION LABORAL	CURSO	C1	5				X		X	APLICACION	PRESENCIAL	PRIMER TRIMESTRE	2,000
12	DEP. DE GINECO Y OBSTETRICIA	TRANSVERSAL	VARIOS	12	CURSO TALLER DE CIRUGIA DEL PISO PELVICO	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	C3	3				X		X	APLICACION	PRESENCIAL	PRIMER AL CUARTO TRIMESTRE	15,600

13	DEP. DE GINECO Y OBSTETRICIA	TRANSVERSAL	VARIOS	12	CURSO TALLER DE ECOGRAFIA DOPPLER EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	C3	3				X		X	APLICACION	PRESENCIAL	PRIMER AL CUARTO TRIMESTRE	15,600
14	DEP. DE CIRUGIA - SERV. DE CIRUGIA DE ESPECIALIDADES.	MEDICO ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGIA	ISAAC MANZANEDA	1	ACTUALIZACION DE GESTION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	FORMACION LABORAL	CURSO	C	8				X		X	DESEMPEÑO Y APLICACION	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	2,500
15	DEP. DE CIRUGIA - SERV. DE CIRUGIA DE ESPECIALIDADES.	EMEDICO ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA	BRUNO GUTIERREZ GUTIERREZ	1	CIRUGIA DE CATARATA POR FACO EMULSIFICACION	FORMACION LABORAL	PASANTIA	C	8				X		X	APLICACION	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	3,000
16	DEP. DE CIRUGIA - SERV. DE CIRUGIA DE ESPECIALIDADES.	MEDICO ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGIA	LUIS CATAFORA ZELA	1	CIRUGIA DE CATARATA POR FACO EMULSIFICACION	FORMACION LABORAL	PASANTIA	C	8				X		X	APLICACION	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	3,000
17	SERV. DE PATOLOGIA CLINICA	TRANSVERSAL	VARIOS	20	CURSO CONTROL DE CALIDAD INTERNA	FORMACION LABORAL	CURSO	A	7				X		X	APLICACION	PRESENCIAL	PRIMER TRIMESTRE	5,000

18	SERV. DE PATOLOGIA CLINICA	TRANSVERSAL	VARIOS	20	CURSO : UNI EN ISO 15189 - 2017	FORMACION LABORAL	CURSO	A	7					X		X	X	DESEMPEÑO Y APLICACION	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	5,000	
19	DEP. NUTRICION Y DIETETICA	TRANSVERSAL	VARIOS	6	CURSO TALLER SOPORTE NUTRICIONAL	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	C3	8					X			X	APLICACION	PRESENCIAL	PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE	1,500	
20	DEP. NUTRICION Y DIETETICA	TRANSVERSAL	VARIOS	25	CURSO TALLER SOPORTE BPM	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	C3	8					X			X	APLICACION	PRESENCIAL	PRIMER TRIMESTRE	2,800	
21	SALUD AMBIENTAL	TRANSVERSAL	VARIOS	25	CURSO TALLER DE CALIDAD DE AGUA PARA ATENCION A PERSONAS	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	C2	7					X			X	APLICACION	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	5,000	
22	SALUD AMBIENTAL	TRANSVERSAL	VARIOS	25	CURSO TALLER HIGIENE Y MANIPULEO DE ALIMENTOS	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	C3	6					X			X	APLICACION	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	5,000	
23	SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	TRANSVERSAL	VARIOS	18	CURSO TALLER DE MANEJO DE EQUIPOS BIOMEDICOS	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	C3	7					X			X	APLICACION	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	2,000	
24	SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	TRANSVERSAL	VARIOS	18	CURSO TALLER DE MANEJO DE EQUIPOS HOSPITALARIOS, CASA DE FUERZA, LAVANDERIA, GRUPOS ELECTROGENOS	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	C3	7					X			X	APLICACION	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	2,000	
25	SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	TRANSVERSAL	VARIOS	18	CURSO TALLER DE RIESGO SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y LEY DE CONTRATACIONES.	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	C3	7					X			X	APLICACION	PRESENCIAL	CUARTO TRIMESTRE	3,000	
26	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	ENFERMERA	POR DETERMINAR	1	PASANTIA EN SERVICIOS DE MEDICINA - DIABETES, VIH.	FORMACION LABORAL	PASANTIA	C3	7					X			X	APLICACION	PRESENCIAL	PRIMERO AL CUARTO TRIMESTRE	2,000	

27	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	ENFERMERA	POR DETERMINAR	1	PASANTIA EN CIRUGIA, ATENCION A PACIENTES SERV. DE NEURO CIRUGIA Y CIRUGIA GENERAL	FORMACION LABORAL	PASANTIA	C3	7					X			X	APLICACION	PRESENCIAL	PRIMERO AL CUARTO TRIMESTRE	2,000
28	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	ENFERMERA	POR DETERMINAR	1	PASANTIA EN CENTRO QUIRURGICO ATENCION A PACIENTES QUIRURGICOS	FORMACION LABORAL	PASANTIA	C3	7					X			X	APLICACION	PRESENCIAL	PRIMERO AL CUARTO TRIMESTRE	2,000
29	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	ENFERMERA	POR DETERMINAR	1	PASANTIA EN EMERGENCIA ATENCION A PACIENTES TRAUMA SHOKC	FORMACION LABORAL	PASANTIA	C3	7					X			X	APLICACION	PRESENCIAL	PRIMERO AL CUARTO TRIMESTRE	2,000
30	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	ENFERMERA	POR DETERMINAR	1	PASANTIA EN UCICUIDADOS CRITICOS AL PACIENTE	FORMACION LABORAL	PASANTIA	C3	7					X			X	APLICACION	PRESENCIAL	PRIMERO AL CUARTO TRIMESTRE	2,000
31	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	ENFERMERA	POR DETERMINAR	1	PASANTIA EN PEDIATRIA ATENCION A NIÑOS CON EDAD MENORES DE 05 AÑOS	FORMACION LABORAL	PASANTIA	C3	7					X			X	APLICACION	PRESENCIAL	PRIMERO AL CUARTO TRIMESTRE	2,000
32	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	ENFERMERA	POR DETERMINAR	1	PASANTIA EN ATENCION DE LA MADRE EL NIÑO - ATENCION DEL PACIENTE CON PROBLEMAS DE PREECLAMPSIA	FORMACION LABORAL	PASANTIA	C3	7					X			X	APLICACION	PRESENCIAL	PRIMERO AL CUARTO TRIMESTRE	2,000
33	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	ENFERMERA	POR DETERMINAR	1	PASANTIA EN ALOJAMIENTO CONJUNTO - ATENCION DEL RECIEN NACIDO	FORMACION LABORAL	PASANTIA	C3	7					X			X	APLICACION	PRESENCIAL	PRIMERO AL CUARTO TRIMESTRE	2,000

34	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	ENFERMERA	POR DETERMINAR	1	PASANTIA EN NEONATOLOGIA ATENCION DEL PACIENTE NEONATO EN CUIDADOS CRITICOS.	FORMACION LABORAL	PASANTIA	C3	7					X		X	APLICACION	PRESENCIAL	PRIMERO AL CUARTO TRIMESTRE	2,000
35	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	ENFERMERA	POR DETERMINAR	1	PASANTIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS ATENCION A PACIENTE POR DIFERENTES ESPECIALIDADES	FORMACION LABORAL	PASANTIA	C3	7					X		X	APLICACION	PRESENCIAL	PRIMERO AL CUARTO TRIMESTRE	2,000
36	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	TRANSVERSAL	VARIOS	14	CURSO TALLER EN CULTURA ORGANIZACIONAL Y CLIMA LABORAL	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	A	7					X		X	APLICACION	PRESENCIAL	PRIMER TRIMESTRE	3,500
37	OFICINA DE PLANEAMIENTO OY PRESUPUESTO	TRANSVERSAL	VARIOS	4	ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DE PRESUPUESTO APLICACIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	FORMACION LABORAL	CURSO	C2	8					X		X	APLICACION	PRESENCIAL	PRIMER TRIMESTRE	2,000
38	OFICINA DE PLANEAMIENTO OY PRESUPUESTO	TRANSVERSAL	VARIOS	4	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS IOARR EN EL MARCO DE INVIERTE .PE	FORMACION LABORAL	CURSO	C2	8					X		X	APLICACION	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	3,200
39	OFICINA DE PLANEAMIENTO OY PRESUPUESTO	JEFE DE OFICINA	SEGUNDINA MANZANEDA	1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS IOARR EN EL MARCO DE INVIERTE .PE	FORMACION LABORAL	CURSO	C2	8					X		X	APLICACION	PRESENCIAL	PRIMER TRIMESTRE	3,200
40	OFICINA DE PLANEAMIENTO OY PRESUPUESTO	JEFE DE OFICINA	SEGUNDINA MANZANEDA	1	ELABORACION DL PLAN DE MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	FORMACION LABORAL	TALLER	C2	8					X		X	APLICACION	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	3,200

41	OFICINA DE PLANEAMIENTO OY PRESUPUESTO	JEFE DE UNIDAD DE PRESUPUESTO	VICTOR HUGO LOPEZ ROCHA	1	ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVIDAD EN PRESUPUESTO PUBLICO Y PROGRAMAS PRESUPUESTALES	FORMACION LABORAL	CURSO	C2	8					X			X	APLICACION	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	3,200
42	OFICINA DE PLANEAMIENTO OY PRESUPUESTO	JEFE DE UNIDAD DE PRESUPUESTO	VICTOR HUGO LOPEZ ROCHA	1	METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE PRESUPUESTOS	FORMACION LABORAL	CURSO	C2	8					X			X	APLICACION	PRESENCIAL	CUARTO TRIMESTRE	3,200
43	OFICINA DE PLANEAMIENTO OY PRESUPUESTO	JEFE DE UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	YOLANDA RUELAS VILLANUEVA	1	ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN	FORMACION LABORAL	CURSO	C2	8					X			X	APLICACION	PRESENCIAL	PRIMER TRIMESTRE	3,200
44	OFICINA DE PLANEAMIENTO OY PRESUPUESTO	JEFE DE UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	YOLANDA RUELAS VILLANUEVA	1	ELABORACION DE PERFILES DE PUESTOS DENTRO DEL MARCO DE SERVIR	FORMACION LABORAL	CURSO	C2	8					X			X	APLICACION	PRESENCIAL	CUARTO TRIMESTRE	3,200
45	OFICINA DE PLANEAMIENTO OY PRESUPUESTO	JEFE DE LA UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS	LILA JOVE CHÁVEZ	1	ELABORACIÓN DEL PEI Y EL POI	FORMACION LABORAL	CURSO	C2	8					X			X	APLICACION	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	3,200
46	OFICINA DE PLANEAMIENTO OY PRESUPUESTO	JEFE DE LA UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS	LILA JOVE CHÁVEZ	1	CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE SALUD	FORMACION LABORAL	CURSO	C2	8					X			X	APLICACION	PRESENCIAL	PRIMER TRIMESTRE	3,200
47	UNIDAD DE ECONOMIA	TRANSVERSAL	VARIOS	10	CURSO TALLER DE ACTUALIZACION EN SISTEMAS CONTABLES	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	C2	8					X			X	APLICACION	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	5000
48	UNIDAD DE ECONOMIA	TRANSVERSAL	VARIOS	10	CURSO TALLER DE ACTUALIZACION EN SISTEMAS DE TESORERIA	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	C2	8					X			X	APLICACION	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	5000

49	UNIDAD DE LOGISTICA	TRANSVERSAL	VARIOS	13	CONTRATACIONES DEL ESTADO - REGLAMENTO OSCE Y SUS MODIFICATORIAS	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	C2	7					X		X	APLICACION	PRESENCIAL	PRIMER TRIMESTRE	3,000
50	UNIDAD DE LOGISTICA	TRANSVERSAL	VARIOS	13	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS GENERALES Y SANCIONADOS	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	C2	7					X		X	APLICACION	PRESENCIAL	PRIMER TRIMESTRE	3,000
51	UNIDAD DE LOGISTICA	TRANSVERSAL	VARIOS	13	CURSO TALLER DE PLANIFICACION Y PREPARACION DE REQUERIMIENTO	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	C2	7					X		X	APLICACION	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	3,000
52	UNIDAD DE LOGISTICA	TRANSVERSAL	VARIOS	13	LEY DE PRESUPUESTO 2019 Y MODIFICATORIAS	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	C2	7					X		X	APLICACION	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	3,000
53	UNIDAD DE LOGISTICA	TRANSVERSAL	VARIOS	13	SIGA Y SIAF	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	C2	7					X		X	APLICACION	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	3,000
54	UNIDAD DE PATRIMONIO	TRANSVERSAL	VARIOS	13	SIGA PATRIMONIAL	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	C2	7					X		X	APLICACION	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	3,000
55	OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS	JEFE DE AREA	VICENTE GONZALES ARCE	1	CURSO TALLER EN NUEVAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	B	6					X		X	APLICACION	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	1,000
56	OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS	RESP. LIBRO DE RECLAMACIONES	NADIA SIANCAS MENDIGURI	1	CURSO TALLER EN MANEJO DE PAUS	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	B	7					X		X	APLICACION	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	1,000
57	ADMINISTRACION	TRANSVERSAL	VARIOS	15	CURSO TALLER DE RELACIONES INTERPERSONALES Y CALIDAD EN LA ATENCION DE LOS USUARIOS	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	D	8					X		X	APLICACION	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	3,000
58	SALUD MENTAL	SERV. ADICCIONES	LUCY MORALES	1	TRATAMIENTO PSICOLOGICO EN ADICCIONES, DEPRESION Y PSICOSIS	FORMACION LABORAL	PASANTIA	D	7					X		X	APLICACION	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	3,000

59	GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES	COORDINADORA	INES CHOQUE	1	DIPLOMADO EN GESTION DE RIESGOS	FORMACION LABORAL	DIPLOMADO	D	7			X		X	APLICACION	PRESENCIAL	PRIMER TRIMESTRE	1,500	
60	GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES	COORDINADORA	INES CHOQUE	1	DIPLOMADO EVALUACION DE RIESGO EN DESASTRES	FORMACION LABORAL	DIPLOMADO	D	7			X		X	APLICACION	PRESENCIAL	PRIMER TRIMESTRE	1,500	
61	GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES	COORDINADORA	INES CHOQUE	1	DIPLOMADO EVALUACION DE RIESGO EN DESASTRES	FORMACION LABORAL	DIPLOMADO	D	7			X		X	APLICACION	PRESENCIAL	PRIMER TRIMESTRE	1,500	
62	SERV. DE DETECCION DE ENF. TRANSMISIBLES	COORDINADORA	ELSA FREDES	1	ACTUALIZACION EN ENF. TRANSMISIBLES TBC, ITS, VIH/SIDA/HEPATITIS Y ENF. METAXEMICAS	FORMACION LABORAL	PASANTIA	D	7			X		X	APLICACION	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	3,000	
63	UNIDAD DE SEGUROS	COORDINADORA	MARIBEL MENDOZA MENA	1	GUIAS DE PRACTICA CLINICA BASADA EN EVIDENCIAS	FORMACION LABORAL	PASANTIA	D	7			X		X	APLICACION	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	5,000	
64	UNIDAD DE SEGUROS	COORDINADORA	MARIBEL MENDOZA MENA	1	IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE INFORMACION HOSPITALARIA	FORMACION LABORAL	PASANTIA	D	7			X		X	APLICACION	PRESENCIAL	CUARTO TRIMESTRE	5,000	
65	SERVICIO SOCIAL	TRANSVERSAL	VARIOS	16	LIDERAZGO Y COMUNICACIÓN ASERTIVA	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	D	7			X		X	APLICACION	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	500	
66	SERVICIO SOCIAL	TRANSVERSAL	VARIOS	16	CURSO DE ASESORAMIENTO Y CAPACITACION EN TERAPIA COGNITIVAS CONDUCTUAL	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	D	7			X		X	APLICACION	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	500	
67	LABORATORIO CLINICO A ANATOMIA PATOLOGICA	TRANSVERSAL	VARIOS	40	CURSO TALLER SOBRE NORMAS REGLAS LEYES CON RELACION AL INGRESO, PERMANENCIA Y SALIDA DE CADAVERES DE LA MORGUE	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	D	5			X		X	APLICACION	PRESENCIAL	SEGUNDO TRIMESTRE	500	

68	LABORATORIO CLINICO A ANATOMIA PATOLOGICA	TRANSVERSAL	VARIOS	40	CURSO RESPONSABILIDADES E IMPLICANCIAS LEGALES SOBRE CERTIFICADOS DE DEFUNCION PARA MEDICOS DEL HOSPITAL.	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	D	6			X		X	APLICACION	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	500
69	LABORATORIO CLINICO A ANATOMIA PATOLOGICA	TRANSVERSAL	VARIOS	40	CURSO RESPONSABILIDADES E IMPLICANCIAS LEGALES SOBRE CERTIFICADOS DE DEFUNCION PARA MEDICOS DEL HOSPITAL.	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	D	6			X		X	APLICACION	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	500
70	LABORATORIO CLINICO A ANATOMIA PATOLOGICA	JEFA DE SERVICIO.	ELISABETH GOMEZ ARRIETA	1	CURSO AL PERSONAL PARA LECTURA DE PAPANICOLAO EN EL INS.	FORMACION LABORAL	CURSO TALLER	D	8			X		X	APLICACION	PRESENCIAL	TERCER TRIMESTRE	1,500



Hector M. Cánepa Vilca
Dr. Hector M. Cánepa Vilca
 SUB DIRECTOR
 CMP. N° 95034 - RNE. N° 30848
 Hospital Regional "Manuel Núñez Bañtrón"



Concepción Vizcarra Chavez
Concepción Vizcarra Chavez
 JEFE DE LA OFICINA DE RR. HH.
 HOSPITAL REGIONAL "MNB" - PUNO



Humberto Vera Vera
HUMBERTO VERA VERA
 JEFE OFICINA DE ADMINISTRACION
 HOSPITAL REGIONAL "MNB" - PUNO
 CAP. 1113



T.S. María M. Molina T.
T.S. María M. Molina T.
 CAPACITACION OFC. RR.HH.
 HOSPITAL REGIONAL "MNB" - PUNO



Segunda Manzaneda Peralta
Segunda Manzaneda Peralta
 UNIDAD DE PRESUPUESTO
 Hospital Regional "M.N.B." - Puno



Lic. Virginia Pérez Ramírez
Lic. Virginia Pérez Ramírez
 CLAD 22936
 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA
 HOSPITAL REGIONAL "MNB" - PUNO

A.S. Marcelina Meneses Maraza
A.S. MARCELINA MENESES MARAZA
 SECRETARIA GENERAL SUTRES
 BASE - HR "MNB" PUNO